



Con la finalidad de que la sede de Zayas sea un **lugar seguro para todos**, se informa de las medidas que se han adoptado:

1. Uso obligatorio de **mascarilla**.
2. Uso obligatorio de **gel hidroalcohólico** en las manos, como mínimo a la entrada de Zayas. Para ese fin se ofrecerán dispensadores a la entrada, salas de conferencias de las dos plantas, aulas, despachos y sala de profesores.
3. Obligación de respetar la **distancia de seguridad**.

Os detallo a continuación otra serie de medidas concretas que complementan y refuerzan las anteriores

EQUIPO DE ZAYAS

1. Instalación de **mamparas protectoras** en las mesas de trabajo.
2. Obligación de **desinfectar la mesa de trabajo** cada vez que alguien haya estado sentado en el lado opuesto.

PROFESORES

1. Durante la clase se podrá retirar la **mascarilla obligatoria**, ya que guarda gran distancia de seguridad con el alumnado. Pudiendo hacer uso de una **visera con pantalla protectora** del rostro.
2. **Entrada y salida** obligatoria por la sala de profesores.

PRÉSTAMO BIBLIOTECARIO

1. Se accederá al préstamo bibliotecario pidiendo **cita previa** por teléfono o enviando un email a biblioteca@zayas.net. De este modo se evitarán aglomeraciones y se garantizará la distancia de seguridad.
2. Una vez devuelto cada ejemplar, pasará a guardar una **cuarentena de 14 días** reglamentarios y a ser **desinfectado**. Superado este proceso, el libro volverá a estar disponible para préstamo.
3. Todos los libros están convenientemente forrados con **plástico**, hecho que facilita la desinfección apropiada de cada ejemplar.
4. **No** estará permitido **tocar los libros** de las estanterías.

SALAS DE CONFERENCIAS

1. Respetando el **aforo limitado**, se han retirado las sillas sobrantes. El resto se han distribuido garantizando la **distancia de seguridad**.
2. Al **término de cada clase**, se procederá a: la **desinfección** de cada silla (asiento y reposabrazos), la mesa del profesor, micrófono y demás dispositivos electrónicos. Así como el tiempo de **ventilación** reglamentario.
3. **Acceso y salida diferenciados**.

En la sala de conferencias 1, los alumnos entrarán por el acceso habitual y saldrán por las puertas localizadas al fondo de la sala.

En la sala de conferencias 2, los alumnos entrarán por el acceso habitual y saldrán por la puerta de emergencia que da acceso al portal del inmueble.

SALA DE PROFESORES

1. Obligación de respetar el **aforo limitado** para garantizar la distancia de seguridad.
2. **Ventilación y desinfección** de mesa y sillas al término de cada reunión.

BAÑOS

1. Se aumentará la frecuencia de **limpieza y desinfección** anotando en un impreso, situado en puerta de acceso a cada baño, la hora en la que se ha hecho y la firma de la persona responsable de ésta.
2. Sustitución de la grifería por **grifos monomando** que faciliten su uso para el lavado de manos.
3. Secado de manos con **papel desechable**.

OTROS

1. Proceso de **ventilación rutinaria de la sede** tres veces al día, anotada en un registro.
2. Se ha procedido a la **limpieza de filtros del aire acondicionado y ventilación**. Se mantendrá una limpieza periódica de éstos a lo largo del curso.
3. Instalación de un nuevo termo que garantice el uso del **agua caliente** para una mejor desinfección en el lavado de manos.
4. Hasta que las autoridades sanitarias lo permitan, no se servirá café ni comida, sólo **bebida embotellada**.

Estas medidas podrán ser modificadas siguiendo las indicaciones de las Autoridades Sanitarias.